



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Número 2.266/1960, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Interventor de Ejército don Francisco Sanz-Agero González.

En consideración a lo solicitado por el Interventor de Ejército don Francisco Sanz-Agero González, y de conformidad con lo propuesto por la

Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintiuno de julio del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

(Del «B. O. del Estado» núm. 292.)

ORDENES

Subsecretaría



MARINA

Recompensas

En atención a los méritos que concurren en el capitán de navío D. José Jáudenes Junco se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3.ª clase.
Madrid, 6 de diciembre de 1960.

BARROSO

Estado Mayor Central del Ejército



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Bolsas y Becas

CONCLUSION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 273, de fecha 1 de diciembre de 1960.

SEPTIMA REGION MILITAR

TERCER GRUPO

Bolsas

Suboficiales

Brigada de Ingenieros D. Cecilio

Martín Herráez, para su hijo D. Miguel A. Martín Lizaso.

Brigada de Caballería D. Narciso Roldán Abril, para su hijo D. José Luis Roldán Rodríguez.

Brigada de Infantería D. Luciano Moreno Fernández, para su hijo don Sergio Juan Moreno Nogales.

Brigada de Ingenieros D. Pedro Iglesias León, para su hija doña María del Rosario Iglesias Hernández.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Manuel Alvarez Fernández, para su hijo D. José Manuel Alvarez Suárez.

Maestro armero D. Fermín Fralfe Velázquez, para su hija doña Obdulia Fralfe Casquete.

Maestro armero D. Gregorio González Villalain, para su hijo D. José Ramón González Marcos.

Maestro herrador D. Nilo Domingo de Pablos para su hijo D. Pedro Domingo Martín.

Maestro herrador D. Amable Miguel

Vidal, para su hija doña María de los Dolores Miguel Tavernero.

Maestro herrador D. Ismael Sanz Casado, para su hijo D. Ismael Sanz de las Heras.

Maestro ajustador D. Ayelino López Ferradas, para su hijo D. Jesús López del Pozo.

PRIMER GRUPO

Becas

Suboficiales

Brigada de Caballería D. Angel Durantez Iglesias, para su hijo D. Agustín Durantez de la Iglesia.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Ingenieros D. Guillermo Antona Alonso, para su hija doña María del Sagrario Antona Gómez.

Teniente coronel médico D. Antonio Pelarda Cacho, para su hija doña María del Pilar Pelarda de Rueda.

Teniente coronel de Infantería don Benito Martínez Carnicero, para su hija doña M.ª Isabel Martínez Brasa.

Oficiales

Teniente de Infantería D. Manuel Riveña Diéguez, para su hijo D. Cándido Riveña Vázquez.

Practicante de primera de Sanidad don Pío Bravo Caballero, para su hija doña Mercedes Bravo Lara.

Capitán de Oficinas Militares don Justo Olmos Laguna, para su hijo don José Olmos Palomares.

Capitán de Oficinas Militares don Macario Yubero Sánchez, para su hija doña María Isabel Yubero Soto.

Teniente de Artillería D. Mariano Álvarez Baroque, para su hijo don José Luis Álvarez Moretón.

Teniente coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Carlos Ortiz Rivadeneira, para su hijo don Gerardo Ortiz Montero.

Comandante de Caballería D. Julián Redondo Gonzalo, para su hijo don Salvador Redondo Alonso.

Suboficiales

Brigada especialista D. Rafael Merayo Sorribas, para su hija doña Adoración Merayo Fernández.

Brigada de Infantería D. Cándido Holgueras Mínguez, para su hija doña Gloria Holgueras Alonso.

Sargento especialista D. Valeriano Herrero Villanueva, para su hija doña Teresa Herrero Barriuso.

TERCER GRUPO

Bolsas

Oficiales

Capitán de Infantería D. Mario Álvarez Hoyos, para su hijo D. Pedro Mario Álvarez Blanco.

Capitán de Infantería Arnaldo Cancio Pareja, para su hijo D. Arnaldo Cancio Hernández.

Teniente de Oficinas Militares don Nilo del Olmo Fuente, para su hijo don José Antonio del Olmo Acosta.

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Enrique Mediavilla Ureña, para su hijo don Jesús Mediavilla Sánchez.

Brigada de Infantería D. Jacinto Garrido Serrano, para su hijo don Florentino Garrido Paredes.

Sargento de Infantería D. Angel García Fernández, para su hijo don Angel García Calvallal.

TERCER GRUPO

Becas

Oficiales

Capitán de Infantería D. Abel Martín Acenso, para su hijo D. Juan José Martín Amor.

OCTAVA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Teniente coronel de Ingenieros don Luis Gorozarri Puentes, para su hijo don Ignacio Gorozarri del Valle.

Teniente coronel de Infantería don Eduardo Ramírez Rodríguez-Losada, para su hija doña María del Carmen Ramírez Núñez.

Teniente coronel de Infantería don Fernando Sanjurjo de Carricarte, para su hija doña María Elena Sanjurjo Molezún.

Comandante de Artillería D. Evaristo Aneiros González, para su hija doña Josefa Aneiros Loroño.

Comandante de Caballería D. Claudio Pérez Hermida, para su hijo don Emilio Pérez Touriño.

Teniente coronel de Artillería don Eulogio de Vicente Fonseca, para su hijo D. Carlos de Vicente Sánchez.

Teniente de coronel de Infantería don Luis Otero Saavedra, para su hijo D. Guillermo Otero, Val.

Comandante de Ingenieros D. Carlos Paz Losada, para su hija doña Josefa María Paz Goday.

Teniente coronel de Artillería don Fernando Rivera Iglesias, para su hija doña Matilde-Julia Rivera Vázquez.

Comandante de Sanidad D. Francisco Ogando Soto, para su hijo don Antonio Manuel Ogando Martínez.

Teniente coronel de Artillería don Fernando Rivera Iglesias, para su hijo D. Fernando Manuel Rivera Vázquez.

Comandante de Artillería D. Mamerito Vecino Franco, para su hijo don Jorge Vecino Amigo.

Comandante de Infantería D. José Clavería Semente, para su hijo don José Enrique Clavería Zapata.

Comandante de Artillería D. Celestino Valcuende Fernández, para su hijo D. Celestino Valcuende Vaquero.

Teniente coronel de Infantería don José Maside Mosquera, para su hija doña María Begoña Maside Miranda.

Coronel médico D. Cándido Álvarez de la Cruz, para su hijo D. Evaristo Vicente Álvarez Paredes.

Teniente coronel médico D. Felipe García Cabezón, para su hijo D. Felipe García García.

Teniente coronel de Infantería don Ramón Pérez González, para su hija doña María del Pilar Pérez Rey.

Oficiales

Capitán de Infantería D. José María Guzmán Arroyo, para su hija doña Rosa María Guzmán Bermúdez.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Roberto Crespo Ramos, para su hijo don Roberto Crespo López.

Teniente auxiliar de Infantería don Víctor Pérez Pérez, para su hijo don Víctor Pérez Borrajo.

Capitán de Infantería D. Francisco Hernández López, para su hija doña María del Rosario Hernández Torres.

Capitán de Artillería D. José Barreiro Díaz, para su hijo D. José Satornino Ramón Barreiro González.

Capitán de Artillería D. Luis Lorenzo Sotelo, para su hija doña María del Carmen Lorenzo Fiuza.

Capitán de Infantería D. Guillermo Sandino Gavilanes, para su hija doña María del Carmen Sandino Otero.

Capitán de Artillería D. José Barreiro Díaz, para su hijo D. Juan Antonio Barreiro González.

Capitán auxiliar de Artillería don Cándido Docampo Jorge, para su hija doña María del Pilar Docampo Álvarez.

Capitán de Caballería D. Domingo Huete Perona, para su hijo D. Emilio Huete Otero.

Capitán de Oficinas Militares don Antonio Vázquez García, para su hija doña Olga-María Vázquez Cobos.

Capitán de Infantería D. Antonio de la Monja López, para su hija doña María de los Dolores la Monja Vega.

Teniente auxiliar de Artillería don José Cadavid Sleiro, para su hijo don Francisco Cadavid Sanmartín.

Capitán de Sanidad D. Manuel Olván González, para su hija doña María del Pilar Olván Ruiz.

Capitán de Infantería D. Guillermo Sandino Gavilanes, para su hija doña María del Pilar Sandino Carreño.

Capitán de Infantería D. Ángel González Vicente, para su hija doña Berta Cándida González de Prada.

Capitán de Infantería D. Luis Lasquetty Lasquetty, para su hijo don Santiago Lasquetty González-Pardo.

Capitán de Artillería D. Arturo Selas Sandines, para su hijo D. José Manuel Selas González.

Capitán de Artillería D. Arturo Selas Sandines, para su hijo D. Arturo Selas González.

Capitán de Infantería D. Miguel Fernández López, para su hijo don Miguel Fernández López.

Teniente auxiliar de Infantería don Andrés Gajide Seoane, para su hija doña María de la Concepción Gajide López.

Teniente de Oficinas Militares don José Seoane Sierra, para su hijo don José María Seoane Senra.

Teniente de Oficinas Militares don Amador Domínguez de la Iglesia, para su hijo D. Rafael Francisco Domínguez Gago.

Capitán auxiliar de Infantería don Higinio Frade Peña, para su hijo don Ricardo Frade Prado.

Capitán de Infantería D. José Castosa Fernández, para su hija doña María de las Mercedes Castosa Gacio.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Luengo Alonso, para su hijo don Andrés Luengo Fernández.

Capitán de Intendencia D. Ángel Fuciños Gayoso, para su hijo don Ángel Fuciños Gómez.

Capitán de Artillería D. Joaquín del Río Juli, para su hija doña Natalia del Río Rodríguez-Ozores.

Teniente de Infantería D. Justo Real Laborre, para su hija doña Sara Amada Real Iglesias.

Teniente de Infantería D. Benigno Rodríguez Ferreiros, para su hijo don José Luis Rodríguez Vázquez.

Capitán de Artillería D. Andrés Liz Rodríguez, para su hija doña María del Carmen Liz Gómez.

Capitán de Infantería D. Antonio Rolandi Gaité, para su hijo D. Sergio Rolandi Romero.

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Francisco Pérez Devesa, para su hijo don Francisco Pérez Noguero.

Brigada de Infantería D. Laureano Rodríguez Alvarez, para su hijo don Juan-Jesús Rodríguez Boullasa.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Pérez del Valle, para su hijo don Manuel Pérez Barreiro.

Brigada de Infantería D. Inocencio Sánchez Barreiro, para su hija doña María de Lourdes Sánchez Varela.

Sargento de Infantería D. Luciano Cora Veiga, para su hijo D. José Antonio Cora Bardeci.

Brigada de Infantería D. Julio Ro-

dríguez Veiga, para su hijo D. Pablo Antonio Rodríguez Crespo.

Sargento de Infantería D. José Domínguez Domínguez, para su hijo don Jesús Domínguez Cal.

Ayudante de Oficinas Militares don Leopoldo Gil Nouché, para su hijo don Carlos Gil Ferreiro.

Sargento de Artillería D. José Regueiro Carregal, para su hija doña María-Isabel Regueiro Portas.

Sargento músico D. José Dopazo Rozas, para su hijo D. José Dopazo González.

Brigada de Artillería D. Jesús Cortiñas Lamas, para su hija doña Josefina Cortiñas Guntín.

Brigada de Infantería D. José Clemente Ayala, para su hijo D. José Clemente Santiso.

Brigada de Intendencia D. Antonio Ortega González, para su hijo don José-Carlos Ortega Jiménez.

Sargento músico D. Manuel López Pérez, para su hija doña María Guadalupe López Castelo.

Ayudante de Oficinas Militares don José de Arriba Mouron, para su hija doña María Antonia de Arriba Rey.

Sargento especialista D. Benjamín Suárez Camarero, para su hijo don Enrique María Suárez Alvarez.

Sargento de Infantería D. José Franco Ares, para su hija doña María del Carmen Franco Quintana.

Brigada de Infantería D. Ignacio García Nogueira, para su hija doña María Isabel García Adán.

Sargento de Infantería D. Hipólito López López, para su hija doña María Raquel López García.

Brigada de Artillería D. Serafín González Rodríguez, para su hijo don Francisco Javier González Sellozo.

Brigada de Infantería D. Francisco Vidal Vaguerrizo, para su hijo don Francisco Fructuoso Vidal Campos.

Sargento de Infantería D. Jesús Soto Luaces, para su hijo D. Juan José Soto Piñeiro.

Brigada de Artillería D. José Gómez González, para su hijo D. Jesús Gómez Cerviño.

Brigada de Ingenieros D. Juan Hidalgo Casarés, para su hijo D. Ramón Hidalgo López.

Brigada de Artillería D. Aurelio Losada Fernández, para su hijo don Aurelio Luis Losada Blanco.

Sargento de Infantería D. Severino Puga Martínez, para su hijo don Juan José Puga Castro.

Sargento de Artillería D. Valentín Peña Yáñez, para su hijo D. Valentín Peña Bafibre.

Ayudante de Oficinas Militares don Basilio Veiga Agra, para su hija doña Dolores Veiga Fernández.

Sargento de Artillería D. Manuel Muñiz Alvarez, para su hija doña Rosa María Muñiz Estévez.

Brigada de Infantería D. Manuel Prieto Díaz, para su hija doña María de las Mercedes Prieto González.

Sargento especialista D. Marcelino Gallego Fernández, para su hija doña Visitación Gallego Guitián.

Brigada de Infantería D. Venancio Paredes Pardellas, para su hija doña María de la Concepción Paredes Díaz.

Brigada de Infantería D. Francisco Baamonde Rey, para su hija doña María de la Rosa Baamonde Greña.

Sargento de Infantería D. Manuel Díaz Martínez, para su hija doña María Luisa Díaz Mateo.

Brigada especialista D. Fernando Garea Sendín, para su hija doña María del Carmen Garea Alvarez.

C. A. S. E.

Maestro ajustador D. Enrique de Lois Vilaboa, para su hija doña Concepción Lois Erosa.

Maestro armero D. Antonio Insúa Elespe, para su hijo D. Antonio Insúa Meljide.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante médico D. Francisco Ogando Soto, para su hijo D. Francisco Ogando Martínez.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Dimas Martín Jiménez, para su hijo don Lázaro Martín Socas.

Suboficiales

Brigada de Artillería D. José Gómez González, para su hija doña Ramona Gómez Cerviño.

C. A. S. E.

Maestro armero D. José Paniagua Aguilar, para su hija doña María de la Luz Paniagua López.

TERCER GRUPO

Bolsas

Oficiales

Teniente auxiliar de Artillería don José García Valle, para su hijo don José-Luis García Iglesias.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Espiñeira López, para su hijo don José Luis Espiñeira Herrera.

Capitán de Infantería D. Ricardo Villalba Bravo, para su hija doña María de los Dolores Villalba Castro.

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Agustín Gómez Fuertes, para su hija doña María de los Dolores Gómez Botas.

Brigada músico de Infantería don

Manuel Rey Cortés, para su hija doña María Isabel Rey Serrallé.

Brigada de Infantería D. Juan Pérez Deibe, para su hija doña Rosa María Pérez Carrillo.

Brigada músico D. Víctor Sammartín Rico, para su hija doña Felicidad Sanmartín Grela.

Brigada de Artillería D. Ricardo Vilar Montero, para su hija doña María Victoria Vilar Camba.

Sargento de Infantería D. Casimiro Vázquez Fernández, para su hija doña María del Pilar Vázquez López.

TERCER GRUPO

Becas

Oficiales

Teniente auxiliar de Infantería don José López Carballo, para su hijo don José Daniel López Alvarez.

NOVENA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Becas

Jefes

Comandante médico don José Jiménez Hurtado, para su hijo D. José Miguel Jiménez Ortiz.

Teniente coronel de Infantería don José Bravo Rueda, para su hija doña María del Carmen Bravo Bravo.

Comandante de Infantería D. José Sánchez Pérez, para su hijo D. Joaquín Sánchez Sierra.

Teniente coronel de Infantería don Joaquín Casado Corzo, para su hijo don José Manuel Casado Vázquez.

Comandante de Infantería D. Enrique Trotter Márquez, para su hijo don José María Trotter Morales.

Comandante de Infantería D. Fernando Martín Ortega, para su hijo don Fernando Martín Rubio.

Comandante de Intendencia D. Demetrio Peña Iglesias, para su hija doña Georgina Peña Espinosa de los Monteros.

Comandante médico D. José Jiménez Hurtado, para su hijo D. Luis Jiménez Ortiz.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Parrizas Roperio, para su hija doña María Teresa Parrizas Pérez.

Coronel de Infantería D. José María Nestares Cuella, para su hija doña María del Carmen Nestares García Trevijano.

Coronel de Artillería D. Faustino González Constancia, para su hija doña Ana María González Caballero.

Teniente coronel de Infantería don Miguel Marmol Martín, para su hijo don Miguel Ángel Marmol Fernández.

Coronel de Infantería D. Ricardo González Cidron, para su hijo don José Manuel González García.

Comandante de Infantería D. Caye-

tano Sanz Sanabria, para su hija doña Marina Sanz Quero.

Coronel de Artillería D. Faustino González Constancia, para su hijo don Juan José González Caballero.

Coronel de Infantería D. Alfonso Morillas Domínguez, para su hija doña Matilde Morillas Martínez.

Comandante de Infantería D. Ramón Gil Cánovas, para su hija doña María Cristina Gil del Aguila.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Alvarez Fernández, para su hijo don Manuel Alvarez Medina.

Oficiales

Capitán de Oficinas Militares don Andrés Sánchez Jiménez, para su hija doña María del Carmen Sanchez Tello.

Capitán de ayudante del C. I. A. C. don Eduardo Nadal Bailón, para su hijo D. José Nadal Medina.

Teniente auxiliar de Artillería don Alonso Pedrero Vázquez, para su hijo D. José Ángel Pedrero Rojas.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Rafael Fernández Arroyo, para su hijo don Rafael Fernández Garrido.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Peregrin Peregrin, para su hija doña María de los Angeles Peregrin Peregrin.

Capitán de Ingenieros D. Lorenzo Gómez Gómez Viera, para su hijo don José María Gómez Perez.

Capitán de Ingenieros D. Federico Gutiérrez Romero, para su hija doña Ana María González García.

Capitán de Oficinas Militares don José Suárez Gorlat, para su hijo don Enrique Suárez Fernández.

Capitán de Infantería D. Alfonso González Navajas, para su hijo don Alfonso Carlos González Pareja.

Capitán de Artillería D. José Martínez Romero, para su hijo D. José Martínez Durán.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Manuel Sánchez García, para su hijo don Salvador Sánchez Belmonte.

Capitán de Intendencia D. José Vellido Pérez de Andrade, para su hijo don Rafael Vellido Reparaz.

Suboficiales

Sargento especialista D. Wenceslao Andrés González, para su hijo don José Antonio Andrés Fernández.

Sargento de Infantería D. Antonio Chups Merichal, para su hijo don José Antonio Chups Sánchez.

Brigada de Infantería D. Juan Torres Gilabert, para su hija doña Francisca Torres Sánchez.

Sargento de Infantería D. Manuel Gutiérrez Arenas, para su hija doña Isabel Gutiérrez Ortiz.

Sargento de Infantería D. Antonio Carmona Martín, para su hijo don Antonio Carmona Fernández.

Brigada de Ingenieros D. José Ruiz Vergara, para su hijo D. José Ruiz Villar.

Ayudante de Oficinas Militares don Serafín Hernández Gámez, para su hijo D. Juan Francisco Hernández Ruiz.

Sargento de Infantería D. Miguel Fuentes Cózar, para su hijo doña María Teresa Fuentes Zamora.

Brigada de Infantería D. Fernando Sánchez del Ojo, para su hijo don Fernando López Montero.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Pinel Hervás, para su hija doña Ana María Pinel Fernández.

Brigada de Infantería D. José Martín Ortigosa, para su hija doña María Concepción Martín Bolaños.

Brigada de Artillería D. Elías de la Fuente Alcalá, para su hija doña Ana M. de la Fuente Navarro.

Brigada de Infantería D. Francisco Molina Castillo, para su hijo D. Luis Molina Rojas.

Sargento músico D. Francisco Madroñal Nieto, para su hijo D. Francisco Madroñal Beltrán.

SEGUNDO GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Artillería D. José Sureda Temboursy, para su hijo don Francisco Javier Sureda Vázquez.

Oficiales

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel Serrano Rodríguez, para su hijo D. Manuel Serrano Pérez.

Capitán de Oficinas Militares don Ladislao Peña Gobantes, para su hijo don Fernando Peña Gómez.

Capitán de Infantería D. Honorio Pérez Martínez, para su hijo D. Honorio Pérez Merlo.

SEGUNDO GRUPO

Becas

C. A. S. E.

Maestro herrador D. José Téllez Méz, para su hijo D. José Téllez Méz.

TERCER GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Ingenieros D. Joaquín de Haro Gil, para su hijo D. Joaquín de Haro Castilla.

Comandante de Infantería D. Faustino Cobo Canis, para su hija doña Soledad Cobo Pérez.

Oficiales

Capitán de Infantería D. José García Higuero, para su hija doña María de la Concepción García Castán.

BALEARES

PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Infantería D. Gaspar Porcel Alomar, para su hija doña M. del Pilar Porcel Conesa.

Comandante de Infantería D. Juan Coll de San Simón, para su hija doña Amparo Coll Fortuny.

Comandante de Artillería D. Jaime Suau Miquel, para su hijo D. Jaime Suau Puig.

Comandante de Infantería D. Gaspar Porcel Alomar, para su hijo don Jaime Porcel Conesa.

Comandante de Artillería D. Juan Muntaner Muntaner, para su hijo don Miguel Muntaner Tordera.

Teniente coronel de Infantería don las Pascual del Tiempo, para su hijo D. Juan Manuel Pascual Ibáñez.

Comandante de Artillería D. Jaime Servera Moya, para su hija doña Catalina Servera Mestre.

Teniente coronel de Artillería don Fernando Galarza Pérez-Acebal, para su hijo D. Eugenio Fernando Galarza de Nicolás.

Teniente coronel de Infantería don Juan Tomás Riutort, para su hijo don Juan Ignacio Tomás Sintés.

Comandante de Infantería D. Antonio López de Soria Montaner, para su hija doña Luisa María López de Soria Consuegra.

Teniente coronel de Artillería don Juan Obrador Tauler, para su hija doña Isabel Obrador Rigo.

Coronel interventor D. Alfonso Montaner Sáenz de Vizmanos, para su hijo D. José Alfonso Montaner Mercado.

Oficiales

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Torres Costa, para su hija doña Josefa Torres Roselló.

Teniente de Oficinas Militares don Andrés Oliver Juan, para su hijo don Juan Oliver Bauza.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Faúndez García, para su hija doña M. Nélda Faúndez Hidalgo.

Alférez del C. I. A. C. don Antonio Conde Salleras, para su hija doña Ana María Conde Pfrau.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Pacis Contintente, para su hijo D. Víctor Manuel Pacis Espejo.

Capitán de Artillería D. Antonio Novo Vega, para su hija doña Bárbara Amable Novo Serra.

Capitán de Oficinas Militares don Antonio Valades Sanchez, para su hijo D. Juan Antonio Valadez Venys.

Capitán de Artillería D. Luis de la Torre Verdier, para su hija doña María de las Mercedes de la Torre Cas-

Capitán de Artillería D. Juan Sardina Alvarez, para su hija doña María de las Mercedes Sardina Cartelle.

Capitán de Artillería D. Manuel Vassallo Cabanillas, para su hijo D. José Manuel Vassallo Sánchez.

Capitán de Artillería D. Francisco Ferragut Peu, para su hijo D. Antonio Ferragut Llinás.

Teniente de Oficinas Militares don Gabriel Reines Mascaró, para su hijo don Jorge Reines Reus.

Teniente de Oficinas Militares don Bartolomé Cabot Torres, para su hijo D. Antonio Cabot Ginard.

Capitán de Infantería D. Edward Robsy Gómez, para su hijo D. Arturo Robsy Pons.

Teniente de Oficinas Militares don Avelino Palmer Far, para su hijo don Carlos Antonio Palmer Coronado.

Capitán de Infantería D. Alfredo Cardona Prats, para su hijo D. Alfredo Cardona Torres.

Capitán de Oficinas Militares don Víctor Sedano Orella, para su hijo don Fausto Sedano Amengual.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Antonio Pérez González, para su hija doña María Perpetua Pérez Llompart.

Brigada de Artillería D. Vicente Ramos Calvo, para su hijo D. Vicente Ramos Calatrava.

Ayudante de Oficinas Militares don Santiago Moralejo de Inés, para su hijo D. Antonio Moralejo Martí.

Brigada de Infantería D. Vicente Roig Torres, para su hijo D. Bernardo Roig Janer.

Sargento de Artillería D. Juan Pons Rayo, para su hijo D. Santiago Pons Parrona.

Brigada de Artillería D. Olegario Robles Fernández, para su hija doña Francisca Robles Fuster.

Brigada de Artillería D. José Mari Mari, para su hijo D. José Francisco Mari Cardona.

Sargento de Artillería D. Manuel Chiva Abad, para su hijo D. Guillermo Chiva Fortuny.

Brigada de Artillería D. Serafina Mauriz Posse, para su hija doña María Luisa Mauriz Sintés.

Ayudante de Oficinas Militares don Juan Cabot Llompart, para su hija doña Dulce Nombre Cabot Rodríguez.

Sargento especialista D. Francisco López Trujillo, para su hijo D. Francisco López Mercadal.

Sargento especialista D. Angel Astobiza Mujica, para su hija doña María Magdalena Astobiza Sintés.

Sargento de Infantería D. Mateo Roselló Palmer, para su hijo D. Bartolomé Francisco Roselló Ginart.

Sargento especialista D. Gabriel Coll Pons, para su hijo D. Jaime Coll Benefiam.

Brigada de Infantería D. Andrés Perelló Ballester, para su hijo don Gabriel Perelló Perelló.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Ingenieros D. Rafael Crehuet Rodríguez, para su hijo don Rafael Crehuet Palmer.

SEGUNDO GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Infantería D. Norberto Alcover Bibiloni, para su hijo don Norberto Alcover Ibáñez.

CANARIAS

PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Infantería D. Tomás Hurtado Raposo, para su hija doña María del Carmen Hurtado Alvarez.

Teniente coronel médico D. Paulino Llorente Pollo, para su hijo don Rafael Llorente Morales.

Teniente coronel de Artillería don Manuel Gutiérrez Soto, para su hijo don Manuel J. Ramón Gutiérrez Espino.

Comandante de Infantería D. Luis Morales Morales, para su hijo D. José Luis Morales Isidro.

Comandante de Infantería D. Ricardo Rivas Nadal, para su hijo D. Ricardo Rivas Cantón.

Comandante de Infantería D. Hermenegildo Torres Jiménez, para su hijo D. Hermenegildo Torres Domínguez.

Teniente coronel de Ingenieros don Emilio Fernández Hernández, para su hijo D. Rodolfo Fernández Campos.

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez, para su hijo don Francisco Manuel Alfaro Aguila-Real.

Comandante de Infantería D. Ernesto Díaz Liguero, para su hijo don Ernesto Díaz de la Herranz.

Comandante de Artillería D. Luis Arnay Molina, para su hijo D. Luis Arnay de Armas.

Comandante de Infantería D. Rafael Quesada Moyano, para su hija doña María Luisa Quesada Fernández.

Comandante de Infantería D. Víctor Lago Román, para su hija doña Concepción Lago Varela.

Comandante de Infantería D. Ernesto Díaz Liguero, para su hija doña María Teresa Díaz de la Herranz.

Teniente coronel de Infantería don

Manuel Gil Giráldez, para su hija doña M.^a Luisa Gil López.

Comandante de Artillería D. Francisco Maraver Pérea, para su hija doña Gloria Maraver Bravo de Laguna.

Coronel de Infantería D. Francisco Coloma Gallegos, para su hijo don Francisco de Paula Coloma Gómez.

Comandante de Infantería D. Víctor Lago Román, para su hija doña María del Carmen Lago Varela.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Lorenzo Moret Arbex, para su hijo B. Juan Antonio Moret González-Anleo.

Capitán de Infantería D. José Díaz Peñate, para su hijo D. José Juan Díaz Vega.

Capitán de Infantería D. Dimas Martín Jiménez, para su hijo D. Dimas Martín Socas.

Capitán de Artillería D. Lorenzo Hernández-Abad y Benito, para su hijo D. Fernando Hernández-Abad González.

Capitán de Infantería D. José Pérez Hernández, para su hija doña Petra Pérez Ramos.

Capitán de Artillería D. Lorenzo Hernández-Abad y Benito, para su hija doña Lucila Hernández-Abad González.

Capitán de Artillería D. Argelio Rancel Marrero, para su hija doña María del Pilar Rancel Díaz.

Teniente de Infantería D. Honorio Madariaga Ledesma, para su hija doña María Isabel Madariaga Benítez.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Hernández Cidoncha, para su hijo D. Antonio Hernández Castilla.

Capitán de Infantería D. Diego Cañas González, para su hija doña Ana María Cañas Igarada.

Capitán de Artillería D. Gregorio Santos Brito, para su hija doña María Luz Santos Hernández.

Capitán de Artillería D. Santiago Santana Padilla, para su hija doña Ricarda Santana Morales.

Teniente de Infantería D. José Rojas Cervantes, para su hija doña María de los Dolores Rojas Pizarro.

Teniente de Infantería D. Julián Regalado Pérez, para su hija doña María del Carmen Regalado Replado.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Eladio Ramiro Casas, para su hijo don Fernando Ramiro Castro.

Capitán de Infantería D. Juan Suárez Lorenzo, para su hijo D. Juan Néstor Suárez Martínón.

Capitán de Infantería D. Luis Más Rivera, para su hija doña Amalia Más Pérez.

Capitán de Infantería D. Mariano Vaquero Paniagua, para su hija doña María del Valle Vaquero Serrano.

Capitán auxiliar de Infantería don Federico Alonso Sánchez, para su hijo D. Fernando Alonso Revilla.

Teniente auxiliar de Sanidad don Ramón Buján Mato, para su hijo don Antonio Duru Pamíño.

Teniente legionario D. Félix de la Fuente Muriel, para su hijo D. Félix de la Fuente González.

Teniente de Oficinas Militares don Secundino Bande Prieto, para su hija doña M.^a del Pilar Bande Buján.

Capitán de Infantería D. Hipólito Fernández Núñez, para su hijo D. Hipólito Fernández Barber.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Juan Lavado Lavado, para su hijo don Juan Ramón Lavado Guerrero.

Teniente auxiliar de Infantería don Lorenzo Serrano Morejón, para su hijo D. Antonio Serrano Baena.

Capitán de Infantería D. Fernando Calancha Ragel, para su hijo D. Fernando Calancha de Passos.

Capitán de Infantería D. José Gómez Forero, para su hija doña María Victoria Gómez Sabatel.

Capitán de Infantería D. Aurelio Sicilia Tuells, para su hija doña María Nieves Sicilia González.

Capitán de Infantería D. Juan Suárez Lorenzo, para su hija doña Blanca-María Suárez Martínón.

Capitán de Infantería D. Robustiano Martín Mendo, para su hijo don José Roberto Martín Alvarez.

Teniente auxiliar de Sanidad don Laureano Rodríguez Piñeiró, para su hijo D. Alejandro Laureano Rodríguez del Río.

Capitán de Artillería D. Rafael de Vargas-Machuca y García, para su hija doña María Isabel de Vargas-Machuca y Pérez.

Suboficiales

Sargento especialista D. Juan Obregón Diéguez, para su hijo D. Juan Obregón Calvo.

Brigada de Artillería D. Saturnino Arias Marva, para su hija doña Zoraida Arias Montesdeoca.

Sargento músico D. Francisco Hidalgo Piñeiró, para su hija doña María Luisa Hidalgo Quiroga.

Sargento de Artillería D. Adelfo Fiel Lorenzo, para su hija doña Rosa María Fiel Hidalgo.

Sargento de Artillería D. Ramón Gaspar Vera, para su hijo D. Armando Gaspar Molina.

Brigada especialista D. Jerónimo Gallego López, para su hijo D. Jerónimo Gallego López.

Ayudante de Oficinas Militares don Juan Soría Blázquez, para su hijo don Miguel Ángel Soría Hernández.

Brigada de Artillería D. José Rodríguez Núñez, para su hija doña Rosa Rodríguez Domínguez.

Sargento de Infantería D. Felipe Pedraza Pedraza, para su hija doña Beria Pedraza Jiménez.

Ayudante de Oficinas Militares don Salomé Paniagua Manzano, para su hijo D. Alberto Miguel Paniagua Paiz.

Brigada de Artillería D. Miguel Medina Suárez, para su hijo D. Francisco José Medina Rodríguez.

Brigada de Infantería D. Juan Rodríguez Hermosa, para su hija doña María Angeles Rodríguez Arnáiz.

Brigada de Infantería D. Juan Rodríguez Hermosa, para su hija doña María Belén Rodríguez Arnáiz.

Brigada de Infantería D. Juan Cruz Mederos, para su hijo D. Angel Mario Cruz Medelal.

Sargento de Artillería D. Maximino Flores Esteban, para su hija doña María del Carmen Flores García.

Brigada de Ingenieros D. Fausto Camarero Palacios, para su hijo don Julio Camarero Martín.

Sargento de Infantería D. José Ferrer Millán, para su hijo D. Antonio Ferrer Correro.

G. A. S. E.

Maestro herrador D. Benigno Vázquez Estévez, para su hijo D. Antonio Vázquez Trujillo.

PRIMER GRUPO

Bocas

Jefes

Teniente coronel de Caballería don Joaquín Portillo Togoires, para su hija doña Carmen Portillo Pascual de Riquelme.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Agustín López Andión, para su hijo D. Rafael Salvador López Jiménez.

Capitán de Infantería D. Sabustiano Ramírez de Verger y Posadilla, para su hija doña Concepción Ramírez de Verger y Buesa.

Capitán de Infantería D. Agustín López Andión, para su hija doña María Dolores López Jiménez.

Capitán de Infantería D. Vicente Romero Bernardo, para su hijo D. Vicente Romeró Ramos.

Capitán de Infantería D. Sabustiano Ramírez de Verger y Posadilla, para su hija doña Felicidad Ascensión Ramírez de Verger y Buesa.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Nicanor Chaparro Castillo, para su hija doña María de las Mercedes Chaparro Sevillano.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Teniente coronel de Ingenieros don Emilio Fernández Hernández, para su hijo D. Emilio Fernández Campos.

Oficiales

Capitán de Oficinas Militares don Benito Alvarez Estévez, para su hijo don Benito Alvarez Pérez.

Suboficiales

Brigada especialista D. Aurelio Martínez Fernández, para su hija doña Inés Martínez Guadalupe.

Brigada de Artillería D. Serafín de Dios Orduña, para su hija doña María Florentina de Dios Alonso.

Brigada de Infantería D. José Gómez Sánchez, para su hijo D. José Gómez Moyano.

TERCER GRUPO**Becas****Jefes**

Teniente coronel de Infantería don Cecilio Gómez García, para su hijo don Cecilio Gómez Rodríguez.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Pascual Villar Almadrén, para su hijo D. Pascual Villar Rejano.

Teniente legionario D. Vicente Jurado Luna, para su hija doña Francisca Jurado de los Pinos.

EJERCITO DEL NORTE DE AFRICA**PRIMER GRUPO****Bolsas****Jefes**

Comandante de Artillería D. Rafael Peñuelas del Castillo, para su hijo don José Peñuelas Jiménez.

Comandante de Infantería D. Antonio Alemany Marine, para su hija doña M.ª del Pilar Alemany Esteban.

Comandante de Artillería D. Manuel Petinal Cáceres, para su hijo D. Carlos Manuel Petinal Meisa.

Comandante de Infantería D. Gonzalo Cebollada Palacios, para su hija doña Isabel M.ª Cebollada López.

Comandante de Intendencia D. Manuel Ruiz Heróles, para su hija doña Lucía Ruiz Alonso.

Comandante de Infantería D. José Pérez Pérez, para su hijo D. Juan Carlos Pérez Blanca.

Comandante de Infantería D. Antonio Alemany Marine, para su hija doña Ana M.ª Alemany Esteban.

Comandante de Infantería D. Crescencio Oleas Barrera, para su hijo don Jorge Juan Oleas Gutiérrez-Barrera.

Comandante de Artillería D. Manuel Fernández Hurtado, para su hijo don Manuel Fernández Soto.

Comandante de Infantería D. Juan Reig González Larrinaga, para su hijo D. Juan Reig Redondo.

Comandante de Ingenieros D. Bernardino Guil Rodríguez, para su hijo D. Bernardino Guil Vera.

Comandante de Artillería D. Ramiro Olmedo López, para su hija doña María Rosa Olmedo Rodrigo.

Comandante de Artillería D. Enrique Porras Rivera, para su hija doña Encarnación Porras Montesinos.

Comandante de Artillería D. Enrique Porras Rivera, para su hijo don Enrique Porras Montesinos.

Comandante de Intervención D. Alfonso García y García de Arboleya, para su hijo D. Alfonso García de Góngora.

Comandante de Infantería D. Ramón Cervera Aguado, para su hijo don Francisco José Cervera Dueñas.

Comandante de Infantería D. Ramón Cervera Aguado, para su hija doña Eulalia Cervera Dueñas.

Comandante de Infantería D. Juan Corbalán de Celis, para su hija doña María del Carmen Corbalán Durán.

Teniente coronel de Ingenieros don Francisco Carbonell Iborra, para su hija doña M.ª del Pilar Carbonell Pérez.

Comandante de Infantería D. Manuel Cabezudo García, para su hijo don Baltasar Manuel Cabezudo Artero.

Comandante de Infantería D. Manuel Fernández Hurtado, para su hijo D. Rafael Fernández Soto.

Comandante de Artillería D. Enrique Sandoval Rodríguez, para su hija doña M.ª Gloria Sandoval Clemente.

Teniente coronel de Artillería don Eduardo Gómez Zarranz, para su hijo D. Joaquín Gómez Bermejo.

Comandante de Artillería D. Francisco Manrique Gálvez, para su hijo don Francisco José Manrique García.

Comandante de Infantería D. Benito Gómez Moreno, para su hijo don Rafael Gómez Martín.

Teniente coronel de Artillería don Eduardo Gómez Zarranz, para su hijo D. José Miguel Gómez Bermejo.

Teniente coronel de Infantería don Carmelo Riaño de Castro, para su hija doña Ana M.ª Riaño López.

Comandante de Artillería D. Francisco Manrique Gálvez, para su hija doña M.ª Jesús Manrique García.

Teniente coronel de Ingenieros don Francisco Carbonell Iborra, para su hijo D. Antonio Carbonell Pérez.

Teniente coronel de Infantería don Francisco Gassol Ruiz, para su hija doña Marta Gassol Quilez.

Comandante de Infantería D. Luis Iglesias Méndez, para su hijo D. José Luis de los Angeles Iglesias Gómez.

Comandante de Artillería D. Francisco Díaz Otero Fernández, para su hijo D. Francisco Díaz Otero Fraguera.

Comandante de Ingenieros D. Juan Guillén Masaguer, para su hija doña Mercedes Guillén Arriaga.

Teniente coronel de Infantería don

Eduardo Sousa Rodríguez, para su hijo D. José Salvador Sousa Onetto.

Teniente coronel de Infantería don José Lamas Montes, para su hijo don Joaquín Lamas Román.

Comandante de Infantería D. Enrique Díaz Otero Fernández, para su hija doña Aurora Díaz Otero López.

Comandante de Artillería D. Rafael Peñuelas del Castillo, para su hijo don Luis Miguel Peñuelas Jiménez.

Comandante de Infantería D. Enrique Díaz Otero Fernández, para su hija doña M.ª Concepción Díaz Otero López.

Comandante de Infantería D. Gumersindo Poza Montero, para su hija doña M.ª Isabel Poza Quintas.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Antonio Martínez Balaguer, para su hijo don Juan Antonio Martínez Fernández.

Capitán de Artillería D. Carlos Rodríguez Jiménez, para su hija doña María Dolores Rodríguez Amores.

Teniente de Infantería D. Manuel Bejarano Espinazo, para su hija doña Rosario Bejarano Navarro.

Teniente de Oficinas Militares don Joaquín Moreno Miranda, para su hijo D. Joaquín Moreno Barbero.

Capitán de Infantería D. Manuel Rivas Carrera, para su hija doña María de la Consolación Rivas Pazos.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Pérez Román, para su hijo don Francisco Pérez García.

Capitán de Infantería D. José Merelo Arcos, para su hijo D. José Luis Merelo Pérez.

Capitán de Caballería D. Joaquín Ortega Calvente, para su hija doña María de la Encarnación Ortega Esteve.

Capitán de Infantería D. Higinio Reus Jiménez, para su hija doña María de los Angeles Reus González.

Capitán médico D. Juan Quilez Vinaja, para su hija doña Africa Quilez Guerrero.

Capitán de Infantería D. Pedro Tárno Tárno, para su hijo D. Pedro José Tárno Fernández.

Capitán de Ingenieros D. Mario Garay Quintas, para su hija doña María Luisa Garay Diego.

Teniente de Sanidad D. Inocente Arévalo Díaz, para su hijo D. Juan Enrique Arévalo García.

Capitán de Artillería D. Fernando Fonseca Santos, para su hijo D. Fernando Fonseca Mániz.

Capitán de Caballería D. Manuel Rubiales Hernando, para su hijo don Manuel Rubiales Morales.

Capitán de Infantería D. Joaquín Vicente Tejedor, para su hijo D. José Luis Vicente de Haro.

Capitán veterinario D. Secundino Ferruela Valenzuela, para su hija doña M.ª de la Sierra Ferruela Cabuelo.

Teniente de Infantería D. Enrique

Sánchez Guerrero, para su hijo don Carlos Sánchez Tarrago.

Capitán de Caballería D. Alberto Prieto Alonso, para su hijo D. Luis Prieto Ocaña.

Capitán de Infantería D. Manuel Conde Fernández, para su hijo don José Manuel Conde Maroto.

Capitán de Artillería D. Félix Gili Mezquita, para su hija doña María del Pilar Gili Espelosin.

Capitán de Infantería D. Gregorio Querol Postigo, para su hijo D. Manuel Querol Canteras.

Capitán de Infantería D. José Núñez de Villavicencio y Hernández, para su hija doña M.ª Dolores Núñez de Villavicencio Soto.

Capitán médico D. José M.ª Blanco Augusto, para su hija doña M.ª del Carmen Blanco Díaz de la Guardia.

Capitán de Infantería D. Luis Prada González, para su hijo D. José Luis Prada Fernández de San-Mamed.

Capitán de Artillería D. Félix Gili Mezquita, para su hija doña Consuelo Gili Espelosin.

Capitán de Artillería D. Alfonso Piernas Jover, para su hijo D. Alfonso Piernas Morales.

Capitán de Infantería D. Pedro Tarno Tarjo, para su hijo D. Luis María Tarno Fernández.

Capitán de Intendencia D. Florentino Aparicio Aguilar, para su hijo don Juan Manuel Aparicio Lozano.

Capitán de Infantería D. Luis Fernández Puig, para su hija doña Ana María Fernández Delgado.

Capitán de Artillería D. Pedro Abad Jiménez, para su hijo D. Pedro Javier Abad Prados.

Capitán de Artillería D. Juan García Martínez, para su hija doña María Elena García Casaña.

Teniente auxiliar de Infantería don Victoriano Hierro Sogo, para su hija doña Amalia Hierro Fernández.

Capitán de Infantería D. José Beltrán del Castillo, para su hijo don Francisco José Beltrán Cabrera.

Capitán de Infantería D. Leonardo Sevilla González, para su hijo don José Leonardo Sevilla Pinto.

Teniente de Sanidad D. Angel Rosado Ramos, para su hija doña María de los Dolores Rosado García.

Capitán de Infantería D. Enrique Durán Peláez, para su hijo D. Enrique Durán García.

Teniente de Oficinas Militares don José Fernández Fernández, para su hijo D. José M.ª Fernández López.

Capitán de Oficinas Militares don Tomás López Vallatollid, para su hijo don Tomás López Moriel.

Capitán de Oficinas Militares don Herminio García Castañón, para su hija doña M.ª Isabel Matilde García Sánchez.

Capitán auxiliar del C. I. A. C. don Francisco Fojón Seivane, para su hijo D. José Enrique Fojón Lagoa.

Capitán de Artillería D. Rafael Bra-

gado Casado, para su hijo D. Miguel Angel Bragado Fernández.

Teniente de la Compañía de Mar don José Barrientos Jiménez, para su hijo D. José Antonio Barrientos Ponce.

Capitán de Infantería D. José Vicente de Castro, para su hijo D. José Miguel Vicente Pecino.

Capitán de Artillería D. Francisco Peral Herrera, para su hijo D. Francisco José Peral Ramos.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Ruiz García, para su hija doña M.ª Dolores Ruiz Jiménez.

Capitán de Infantería D. Jesús Hueso Garcés, para su hijo D. Luis Hueso Márquez.

Capitán de Infantería D. Jesús Hueso Garcés, para su hijo D. Juan Antonio Hueso Márquez.

Capitán de Artillería D. Frutos Trimiño Díez, para su hija doña Antonia Trimiño Caballero.

Capitán veterinario D. Juan Fernández Canal, para su hija doña María Lourdes Fernández Lagunilla.

Teniente de Infantería D. Antonio Martín Muñoz, para su hijo D. Antonio Martín Gómez.

Capitán de Caballería D. Domingo Moreno García, para su hija doña María de la Luz Moreno Morejón.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Pelayo Valverde, para su hija doña María Isabel Pelayo Díaz.

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Eduardo Mestre Cardoso, para su hijo D. Manuel Mestre Morales.

Sargento de Infantería D. Manuel Jiménez Cardona, para su hijo don Francisco Jiménez Linares.

Brigada músico D. Manuel Novoa González, para su hijo D. Gonzalo Novoa Rivero.

Ayudante de Oficinas Militares don José Domínguez Ruiz, para su hija doña Ana M.ª Domínguez Imbroda.

Brigada de Infantería D. Victor Iniguez Abajo, para su hijo D. Victor Iniguez Márquez.

Brigada de Sanidad D. Francisco San Alejo Mantecón, para su hija doña M.ª de los Remedios San Alejo Vara.

Sargento de Infantería D. Eduardo Mestre Cardoso, para su hijo D. Jesús María Mestre Morales.

Brigada de Infantería D. Victor Iniguez Abajo, para su hijo D. Juan Iniguez Márquez.

Sargento de Infantería D. Carlos Rodas Olivás, para su hijo D. José Antonio Rodas Lagunaadía.

Brigada de Ingenieros D. Antonio Aranda Vida, para su hijo D. Juan Aranda Repullo.

Sargento de Infantería D. Pedro García Pitareh, para su hija doña Isabel García Rodríguez.

Brigada de Sanidad D. Jerónimo

González García, para su hijo don Juan Jesús González del Pino.

Brigada de Infantería D. José Guzmán Humanes, para su hijo D. Amador Guzmán Villaverde.

Brigada de Infantería D. Angel Virtus Gómez, para su hija doña María del Carmen Virtus Aranzana.

Brigada de Infantería D. Juan Calvo Fernández, para su hija doña María Teresa Calvo Mangas.

Brigada de Infantería D. Joaquín Alba Hernández, para su hijo D. José Alba Belizón.

Brigada de Ingenieros D. Florencio Sánchez Pajín, para su hijo D. José Antonio Sánchez Santos.

Brigada de Infantería D. Máximo Delgado Rueda, para su hijo D. Diego Delgado Ramos.

Sargento de Infantería D. Santos Bejarano Roncero, para su hijo don José Javier Bejarano Domínguez.

Sargento músico D. Ricardo del Yerro Rodríguez, para su hijo D. José Luis del Yerro Pardo.

Ayudante de Oficinas Militares don Vicente Gil Hernández, para su hijo don Vicente Gil Sánchez.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Juan González Marcos, para su hija doña Isabel González Sánchez.

Maestro herrador D. Domingo Serrano Priego, para su hijo D. Luis Serrano Romero.

PRIMER GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Ingenieros D. Antonio Castillo Cánovas, para su hijo don Gustavo Castillo Payán.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Oficiales

Capitán de Infantería D. Luis Fernández Puig, para su hijo D. José Manuel Fernández Delgado.

Capitán de Oficinas Militares don Florentino Castellanos Agudo, para su hija doña María Pilar Castellanos Esteban.

Teniente de Oficinas Militares don Eusebio Camarero Velasco, para su hijo D. Julián Camarero Senent.

Teniente de Artillería D. Antonio Casal Collazo, para su hija doña María Teresa Casal Barroso.

Capitán de Artillería D. Alfonso Pérez Benítez, para su hijo D. Alfonso Pérez Arapo.

Capitán de Artillería D. Fernando Serrano Moreno, para su hijo D. Miguel Angel Serrano Bermejo.

Teniente del C. I. A. C. don José

Postigo Vega, para su hija doña Adela Postigo Mateos.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Juan Pérez Blanco, para su hija doña María Josefa Pérez Alonso.

Brigada de Infantería D. José Abad Ponoján, para su hijo D. José María Abad Ripoll.

Ayudante de Oficinas Militares don Calixto Vázquez Castro, para su hija doña Emma Vázquez Teva.

Sargento de Infantería D. Elías Crespo Lahera, para su hija doña María Milagros Crespo Alonso.

TERCER GRUPO

Becas

Jefes

Coronel de Infantería D. José Castellanos Conesa, para su hija doña María Luisa Castellanos Ordás.
Madrid, 23 de noviembre de 1960.

BARROSO



ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

Ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la Escuela Politécnica del Ejército, se concede el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército con el empleo de capitán, en la Rama que se expresan, a los alumnos que a continuación se relacionan con arreglo a concepciones obtenidas, disfrutando de la antigüedad de 30 de noviembre de 1960 y quedando en situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican.

Rama de Armamento y Material

- 1.—Capitán de Ingenieros D. Félix Revilla González, 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.
- 2.—Capitán de Artillería D. Lauretino Magaz Rodríguez, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.
- 3.—Capitán de Artillería D. Teodoro Prieto López, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.
- 4.—Capitán de Artillería D. Miguel Gómez Rincón, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.
- 5.—Alférez de complemento de Artillería D. Francisco Santiandrú Coica, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

6.—Capitán de Artillería D. Santiago Albillos Mozo, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

7.—Capitán de Artillería D. Ricardo Sanjurjo González, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Rama de Construcción y Electricidad

1.—Alférez de complemento de Artillería D. Julio Villacañas-Berenguer, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

2.—Alférez de complemento de Infantería D. José García Martínez, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

3.—Capitán de Ingenieros D. Carlos Fernández Vázquez, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

4.—Capitán de Ingenieros D. Emilio Ramos Estañ, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

5.—Alférez de complemento de Artillería D. Fernando Bariego Izquierdo, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

6.—Alférez de complemento de Artillería D. Francisco de la Chica López, 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

7.—Capitán de Ingenieros D. Antonio Sánchez de Toro Molino, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

8.—Capitán de Infantería D. José Benasach Millet, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

9.—Alférez de complemento de Artillería D. Jesús Cerdéiras Rubio, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

10.—Alférez de complemento de Artillería D. José Adellac González, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

11.—Alférez de complemento de Artillería D. Dionisio Ortega García, 9.ª Región Militar, plaza de Baños de la Encina (Jaén).

12.—Alférez de complemento de Artillería D. Emilio Hidalgo Sánchez, 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

13.—Alférez de complemento de Artillería D. Juan Pomares Martínez, 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.
Madrid, 1 de diciembre de 1960.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Concursos

Una vacante de comandante o, en su defecto, de teniente coronel del Servicio de Estado Mayor (E. A.), Primer Grupo, cualquier Arma, existente en el Estado Mayor Central.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficharesumen.

Plazo de admisión: Quince días. A los peticionarios que no ocupen vacante del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.
Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO



INFANTERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería (Escala activa) D. Jacinto Calderón Rodríguez, jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Domingo Salvatierra Molina, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. José Rodríguez Romera, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Ricardo Visiers Aizpín, del Estado Mayor Central del Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. José Bravo Rueda, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Teniente coronel de Infantería (Escala complementaria) D. Antonio Agullar de Mera, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Jesús Lobato Lorenzo, de la Agrupación de Infantería Milán número 3, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Sebastián Murcia Varea, del Gobierno Militar de Melilla, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Arturo Rodríguez Martín, de la Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Tenerife, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Antonio Galve Comín, del Servicio de Estadística Militar del Estado Mayor Central del Ejército, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Otro, D. José Moratinos Pérez, del Gobierno Militar de Murcia, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Otro, D. Adolfo Tophan Díaz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Comandante de Infantería (Escala complementaria) D. Marcelino Alberca Rubio, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Lorenzo Beltrán Campomar, de los Juzgados Permanentes de la Capitanía General de Baleares, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde la fecha que cada uno se le señala

Capitán de Infantería (E. A.) don José Camacho Varea, de la 2.ª Zona de Instrucción Premilitar Superior, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Ignacio García Gutiérrez, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro D. Mateo Treceño Díaz, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Otro, D. Ernesto Gorrochategui Taiboda, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Capitán de Infantería (E. A.) don Evaristo Jiménez Forte, del Batallón de Infantería de este Ministerio, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Capitán de Infantería (Escala complementaria) D. Angel Murillo Sánchez, del Juzgado Militar Eventual de Ciudad Real, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Santiago Pérez de Madrid Sánchez, de la Jefatura de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Teniente de Infantería (E. A.) don

Ramón Torres Suances, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Otro, D. Enrique Usoz Sanz, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares número 37, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Caballero alférez cadete (E. A.) don Manuel Montón Roa, de la Academia General Militar, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Bejarano Espinazo, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Ceuta núm. 3, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Pedro Campo Pascual, del Batallón de Infantería de este Ministerio, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Fokala, asimilado a alférez moro Sidi Mohamed Ben Abdelah Ben Muley Ahamez, núm. 30.054, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Melilla núm. 2, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Personal en situación de reserva

Teniente coronel de Infantería don Eugenio Perea Urquijo, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1960.

Comandante de Infantería D. Miguel Pérez Fernández, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960

Comandante honorífico de Infantería D. Ramón Luaces Magariño, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Benigno Lozano Bernárdex en situación de reserva en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Benayides y Martínez de Vitoria, en situación de reserva en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Eladio Casero Garzón, en situación de reserva en la 9.ª Región Militar.

Capitán de Infantería D. Ramón González Sánchez, en situación de re-

serva en la 2.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. José Pérez Cayuela, en situación de reserva en la 3.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. José Silverio León, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de abril de 1959.

Otro, D. Manuel Bilbao González, en situación de reserva en la 9.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1959.

Otro, D. Manuel Puente Gallego, en situación de reserva en la 3.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

Otro, D. Juan Benjumea Fernández Angulo, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1960.

Otro, D. Jesús Varona García, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. José Vergara Díaz, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Personal en Servicios Civiles

Teniente coronel de Infantería don Luis González Campos, en situación de Servicios Civiles en la 3.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Comandante de Infantería D. Juan Custardoy Chueca, en situación de Servicios Civiles en la 3.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

ESCALA DE COMPLEMENTO

(Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles)

Capitán de complemento de Infantería D. Ernesto García Ródenas, co-

locado en la 1.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Rafael Molina Vila, colocado en la 3.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Felicísimo Peralta Rodríguez, colocado en la 6.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. José Tejada Hermida, colocado en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Teniente de complemento de Infantería D. Manuel Cintrano Ruiz, colocado en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Emilio Olmo Almenara, colocado en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Evillasio Sánchez Juárez, colocado en la 4.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960. Rectificación.

Otro, D. Francisco Ruiz Iborra, reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Alférez de complemento de Infantería D. José Canifrot Santalices, colocado en la 5.ª Región Militar, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Cinco de sargento de Infantería.

Para la Unidad de Depósito e Instrucción de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Murcia).

Por tratarse de vacantes de nueva creación, los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Es condición indispensable que los solicitantes se hallen en posesión del Diploma de Paracaidista.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios e informe reservado, dirigida al Teniente General

Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Ministerio del Ejército).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de octubre de 1960 el subteniente de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Ángel Prada del Barrio, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de diciembre de 1960 los suboficiales de complemento de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previas propuestas reglamentarias:

Brigada legionario D. José Graupera Sola.

Sargento de Infantería D. Eloy Rolán Lázaro.

Otro, D. Rafael Faría Argibay.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO

Medallas de Sufrimientos de la Patria

Como comprendido en el apartado c), del artículo 6.º del Reglamento aprobado por Orden de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al sargento de complemento de Infantería D. Alberto Ramírez Herrero, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en Logroño. Herido el día 9 de junio de 1958. Debe percibir la pensión de 1.077,50 pesetas y la indemnización de 1.400 pesetas.

Por el Gobernador Militar del lugar de residencia del interesado se dará cuenta al mismo de la presente Orden.

Madrid, 2 de diciembre de 1960.

BARROSO



La Legión

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, los cabos Alfonso Fernández López y Manuel Luis Botello, ambos del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de diciembre de 1960.

BARROSO



CABALLERÍA

Disponibles

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario en la 7.ª Región Militar (Valladolid), en las condiciones que determina el artículo 4.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72) al subteniente de Caballería D. Víctor Stanckowich Stanck, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de diciembre de 1960 el brigada de Caballería D. Fernando Durán Cardona, de la Agrupación Blindada Alcántara núm. 15, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de diciembre de 1960.

BARROSO



ARTILLERÍA

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950

(D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterna del Ejército que a continuación se relaciona:

Maestro armero D. Francisco Muñoz Calderón, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio, a percibir desde 1 de julio de 1960.

Otro, D. Julio Rodríguez Campos, de la Agrupación de Infantería Flandres núm. 30, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Otro, D. Francisco Campa Pérez, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5, siete trienios por llevar veintidós años de servicio, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Eugenio Rodríguez Zamora, del Cuerpo de la Policía Armada y Tráfico, diez trienios por llevar treinta años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Mario Bárcena Fernández, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 81, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Maestro ajustador D. Rafael Pacheco López, del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Auxiliar de Obras y Talleres don Eduardo Gerru Gómez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio, a percibir desde 1 de septiembre de 1960. Madrid, 1 de diciembre de 1960.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan:

Nueve trienios por llevar veintiseis años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Ceferino López Gutiérrez, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Primitivo Mancebo Rueda, disponible

en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Asterio González Valdés, de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Manuel Sánchez García, de la Fábrica Nacional de Trubia.

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Manuel Cánovas Torres, del Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

Doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio, a percibir desde 1 de diciembre de 1960

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Luciano Ramos Curreos, del 36 Tercio de la Guardia Civil.

Brigada especialista guarnecedor don Sebastián Ayora Mateos, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Eustaquio Arroyo Fernández, de la Agrupación de Infantería Granada núm. 34.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.

BARROSO



MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Queda ampliada la Orden de 3 de junio último (D. O. núm. 129) en la parte correspondiente al caballero mutilado de guerra por la Patria don Juan Lucena Madrigal, en el sentido de que la pensión vitalicia que se le concede en la misma deberá percibirla a partir de 1 de abril de 1949. Madrid, 2 de diciembre de 1960.

BARROSO



CUERPO JURIDICO MILITAR

ADVERTENCIA.—En la página 1.030 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que interesa a comandantes y capitanes jurídicos.



INTENDENCIA

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al brigada de Intendencia don Pedro Caballero Marín, de la Agrupación de Intendencia núm. 2, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «colocado» que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 162), con residencia en Córdoba.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de diciembre de 1960 el sargento primero de Intendencia don Mateo Alorda Pons, del Grupo de Intendencia de Baleares, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria. Madrid, 2 de diciembre de 1960.

BARROSO



INTERVENCION

Situaciones

Por haber sido destinado interventor delegado de los Servicios de Intervención de la Provincia de Iñabi por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de noviembre de 1960 («B. O. del Estado» núm. 280) el comandante interventor D. Francisco Orduña Gómez, con destino en los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Zaragoza, queda en la situación proveniente en el primer Grupo del artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72).

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO

Destinos

He designado profesor de la Academia del Cuerpo de Intervención MILITAR

tar, en comisión, sin perjuicio de su actual destino, al capitán intervinor D. Angel Martín Moreno, destinado en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO



SANIDAD MILITAR

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 26 de agosto último (DIARIO OFICIAL núm. 196), pasan destinados con carácter voluntario a las Unidades que se indican del Africa Occidental Española los practicantes que continuación se relacionan:

Al Cuartel General del Sáhara

Practicante de segunda D. Juan Camarero García, disponible en la 6.ª Región Militar y Agregado a la Agrupación de Infantería San Marcel al número 7.

Al Grupo de Sanidad Militar del Sector del Sáhara

Practicante de primera D. Pedro Villarreal Rivera, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (plaza de Córdoba).

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

BARROSO



FARMACIA MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 29 de octubre de 1960 (D. O. núm. 248), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Farmacia del Hospital Militar de Valladolid el comandante farmacéutico D. Antonio Mateo Andrés, de la Farmacia Central de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de provisión normal, anunciada por Orden de 8 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 255), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Farmacia del Hospital Militar de Barcelona, el comandante

farmacéutico D. Francisco Benito Garrín, de la Farmacia Central de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Mandos

Se designa para la Tenencia Vicaría y Jefatura de los Servicios Religiosos de la 4.ª Región Militar, anunciada por Orden de 8 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 255), al coronel capellán D. Casimiro Febrer Travería, de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO

Disponibles

A propuesta del Vicario General Castrense pasa a la situación de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Valladolid), el comandante capellán D. Félix Vara Crespo, con arreglo al artículo 3.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), cesando en la que se encontraba por Orden de 19 de octubre de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 238).

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificada por la de 10 de mayo último (D. O. núm. 107), se anuncian en segunda convocatoria, para ser cubiertas en turno de provisión normal, las vacantes de capitán de la Escala activa, Segundo Grupo, de cualquier Arma, existentes en las Zonas de Reclutamiento y Movilización que a continuación se indican:

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.—Uno.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.—Dos.

Documentos: Papeleta de petición.

Plazo de admisión: Diez Días.

Madrid, 2 de diciembre de 1960.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 1.030 se publican tres Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, actualmente agregados para el servicio en la referida Agrupación.

Brigada D. Darío Rodríguez Pérez. Sargento D. Aureliano Alcázar Fernández.

Madrid, 5 de diciembre de 1960.

BARROSO

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de abril de 1935 («Boletín Oficial del Estado» núm. 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y de 24 de abril de 1958 («B. O. del Estado» núm. 99), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de reemplazo voluntario, al personal del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona:

Infantería

Sargento provisional D. Antonio Beltrán Cabrera, del Regimiento Canarias núm. 50, fijando su residencia en Agüimes (Las Palmas de Gran Canaria).

Artillería

Sargento primero D. Adolfo Fiel Lorenzo, del Grupo A. A. núm. 2, fijando su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Ingenieros

Subteniente D. José Teruel Persiva, de la Unidad de Automóviles de la 4.ª Región Militar, fijando su residencia en Torreblanca (Castellón de la Plana).

Sargento primero D. Juan López Morales, del Parque y Talleres de Automovilismo de Córdoba (Destacamento de Ceuta), fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. José López de Haro, de la 9.ª Unidad del 4.º Batallón de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, fijando su residencia en Zaragoza.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de noviembre de 1960.—
Por delegación, *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

Vacante en la Jurisdicción Militar de la Región Ecuatorial la plaza de Fiscal, dotada en el presupuesto de dicha Región con los emolumentos globales de ciento veinticuatro mil doscientas setenta pesetas anuales, se anuncia su provisión a concurso entre comandantes o capitanes que pertenezcan a los Cuerpos Jurídicos de cualquiera de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que no hayan cumplido

cuarenta años el día en que termina el plazo de presentación de instancias, en el caso de que hayan de ser destinados por primera vez a la mencionada Región.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y número de hijos, si los hubiere, se dirigirán al Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas (Presidencia del Gobierno), y se cursarán a través de los Ministerios del que dependan los interesados, que tramitarán sólo las de los concursantes que sean destinables, siendo el plazo de presentación de las mismas el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Hoja de Servicios o certificación equivalente.

b) Certificado de nacimiento, legalizado si está expedido fuera de la jurisdicción de Madrid.

c) Certificación médica en la que se acredite que el solicitante no padece lesiones de tipo tuberculoso, sean o no bacilíferas, y reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima tropical, y

d) Cuantos documentos consideren oportunos aportar para justificar los méritos que aleguen.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el designado tendrá derecho a seis meses de licencia reglamentaria en la Península, con la percepción íntegra de sus emolumentos. El viaje desde el lugar de embarque a la Región o viceversa será de cuenta del Estado, tanto para el interesado como para sus familiares, sujetándose además a las condiciones establecidas para los funcionarios de la Región Ecuatorial en el vigente Estatuto de Personal al servicio de dicha Administración Regional, de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas, o bien declarar desierto el concurso si lo estima conveniente.

Madrid, 16 de noviembre de 1960.—
El Director general, *José Díaz de Villegas*.—Conforme, *Luis Carrero*.

(Del B. O. del Estado núm. 290.)

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para

Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja. Alférez de Artillería D. Victorino Ortiz Villate. Juanta de Obras del Puerto de Valencia. Retirado en 2 de noviembre de 1960.

Brigada de Infantería D. Andrés Retortillo Domínguez. Banco de España. Sucursal de Valencia. Retirado en 10 de noviembre de 1960.

Brigada de Caballería D. Antonio Bosque Casaucan. Compañía de Seguros «El Remedio». Zaragoza. Retirado en 14 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería D. Moisés Plaza Abuja. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Madrid. Retirado en 12 de noviembre de 1960.

Sargento de La Legión D. Manuel Alvarez Menéndez. Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga). Retirado en 11 de noviembre de 1960.

Sargento de Intendencia D. José Delgado González. Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado en 14 de noviembre de 1960.

Alférez de Ingenieros D. Ramiro Calvo Villar. Cooperativa del Campo «San Isidro». Ayuntamiento de Calatorao (Zaragoza). Fallecimiento.

Al personal dado de baja por retirado deberá hacerse de nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («B. O. del E.» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1960.—
P. D. *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros...

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Alférez de Infantería D. Saturnino Ramos Fuentes. Reemplazo voluntario en Madrid. Retirado en 19 de noviembre de 1960.

Alférez de Ingenieros D. Víctor Gil

González. Empresa Rodríguez Rodríguez, Guadalajara.—Retirado en 17 de noviembre de 1960.

Brigada de Infantería D. Rufino Macías Gorrón. Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, Madrid. Retirado en 16 de noviembre de 1960.

Brigada de Infantería D. Luis Paredes Borreguero. Audiencia Territorial de Barcelona. Retirado en 20 de noviembre de 1960.

Brigada de La Legión D. Loreto Caballero Pérez. Reemplazo voluntario en Almendralejo (Badajoz). Retirado en 19 de noviembre de 1960.

Brigada de La Legión D. Manuel Martín Rey. Reemplazo voluntario en La Guardia (Pontevedra). Retirado en 17 de noviembre de 1960.

Brigada de Ingenieros D. Maximino Martínez Vara. Palacio de Buenavista, Madrid. Retirado en 16 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería D. Rogelio

Cordobés Villoria. Reemplazo voluntario en Salamanca. Retirado en 17 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería D. José Hernández Melenchón. Escuela de Comercio, Murcia. Retirado en 19 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería D. Eugenio Fernández Rodríguez. Reemplazo voluntario en Madrid. Retirado en 15 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería D. Leonardo Fernández Moreno. Delegación de Hacienda de Oviedo (Asturias). Retirado en 15 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería D. Miguel Pascal Reta. Empresa «Ricardo Antua, S. A.», Vitoria (Alava). Retirado en 20 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería D. Federico Sáenz Martínez. Empresa Hidroeléctrica Nájera, Arenzana de Abajo (Logroño). Retirado en 16 de noviembre de 1960.

Sargento de Intendencia D. Francisco Pumares Carballeira. Reemplazo voluntario en La Coruña. Retirado en 19 de noviembre de 1960.

Al personal relacionado anteriormente que se encuentre en situación de colocado deberá hacérselo nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Ordenes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1960.—
P. D. Serafín Sánchez Fuensanta.

Exemos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del Estado núm. 291.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

INSTITUTO FARMACUTICO DEL EJERCITO

Anuncio de subasta

El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ministerio del Ejército ha dispuesto se celebre una subasta para la adquisición de 12.500 kilogramos de algodón hidrófilo, según se detalla en los pliegos de condiciones puestos de manifiesto en el tablón de anuncios de este Centro.

Dicha subasta se verificará en el Salón de Actos del mismo, Embajadores, núm. 75, el día 20 del presente mes, a las diez horas de la mañana, ante el Tribunal reglamentario.

Durante media hora, el Tribunal admitirá los pliegos que se presenten. Dichos pliegos serán presentados en sobres cerrados, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la referida media hora. El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Una vez abiertas las ofertas se hará la adjudicación provisional a la proposición que, ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos, resulte más económica. Caso de ser dos o más proposiciones iguales, se invitará por el Sr. Presidente del Tribunal a una licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, y si terminado el plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo.

El Tribunal se reservará el derecho de ampliar la oferta si conviniere al servicio, de acuerdo con las condiciones que señala el artículo 36 del Reglamento de Contratación Administrativa para el Ramo del Ejército y previa autorización de la Superioridad.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y norma militar conjunta están expuestos desde esta fecha en el tablón de anuncios de este Centro, todos los días laborables de ocho a catorce horas.

La subasta se celebrará con arreglo a los preceptos del Reglamento Provisional de Contratación Administrativa de 10 de enero de 1931 y disposiciones complementarias.

Los señores oferentes deberán enviar a este Establecimiento, con cinco días naturales de anticipación al fijado para la subasta, y para proceder a su análisis, un paquete muestra de medio kilo de algodón de cada una de las clases del material que ofrezcan, con el fin de cotejar la calidad y demás peculiaridades del expresado material. En dicho paquete muestra, que se remitirá lacrado, se fijara un cartón con un lema, sin indicación de la fábrica o persona que lo envía, haciendo constar en el pliego de la oferta cuál es el lema elegido y que corresponde a su muestra.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

Núm. 1.129

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

A las diez horas del próximo día 28 de diciembre actual se reunirá esta Junta (avenida Ciudad de Barcelona, número 36) para enajenar por subasta oral, pública y pujas a la llana al alza el material inútil o en desuso que a continuación se detalla:

NUMERO LOTE. MATERIAL. IMPORTE

De la Comandancia de Obras 1.ª Región Militar

Lote único.—106 tablones madera, con un peso aproximado de 8.943 kilogramos. 4.900 pesetas.

Del Parque Central de Transmisiones. El Pardo

Lote núm. 1.—1.300 kilogramos restos hilo y cable bajo goma. 15.600 pesetas.

Lote núm. 2.—64 estaciones radio y receptores, semidesguazados. 12.800 pesetas.

Lote núm. 3.—70 generadores diversos tipos, inútiles. 10.500 pesetas.

Lote núm. 4.—210 cajas desguzadas alimentación estación Lorenz. 2.100 pesetas.

Lote núm. 5.—253 cajas alimentación radio-teléfono, desguzadas. 5.040 pesetas.

Lote núm. 6.—556 kilos chatarra radio. 13.900 pesetas.

Lote núm. 7.—650 kilos material telegrafía óptica. 9.750 pesetas.

Lote núm. 8.—850 válvulas de radio diversos tipos. 425 pesetas.

Lote núm. 9.—1.475 kilos cable bajo plomo. 29.500 pesetas.

Lote núm. 10.—705 kilos restos material transmisiones. 11.280 pesetas.

De subastas anteriores

Del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado

Lote núm. 1.—Una máquina lavar platos. 1.200 pesetas.

Del Regimiento de Ingenieros Ejército

Lote núm. 2.—Una máquina imprenta, tipo «Minerva», marca «Iberia». 15.550 pesetas.

Lotes núms. 3 y 4 (dos lotes).—Compuesto cada uno de tipos y accesorios, máquina de imprimir. Valorado cada lote en 860 pesetas.

Lote núm. 5.—Una guillotina. 750 pesetas.

Comandancia de Obras 1.ª Región Militar

Lote núm. 6.—185 kilos hierro galvanizado. 79 pesetas.

Del Parque y Maestranza de Artillería

Lote núm. 7.—26 piezas álamo y 26 ruedas traseras, cubo metálico, sin llanta. 3.780 pesetas.

Lote núm. 8.—26 ruedas delanteras, cubo metálico, sin llanta, y tres tabloneros álamo primera. 3.780 pesetas.

Lote núm. 9.—45,5 metros cuadrados entarimado, 26 tablas entarimado, 13 chasis terminados madera álamo primera y 78 piezas álamo. 3.780 pesetas.

Lote núm. 10.—104 tablas 2,50 por 0,23 por 0,25, 247 tablas diferentes medidas, 16 ruedas, cubo metálico, sin llanta, y 16 tentemozos fresno. 3.780 pesetas.

Lote núm. 11.—52 casquillos bronce fundido grandes, 14 cañoneras hierro fundido, cuatro bombas «Ideal», número 3, y 32 metros tubo hierro fundido. 3.220 pesetas.

De la Unidad Automóviles 1.ª Región Militar

Lote núm. 12.—Diverso material de cocina. 100 pesetas.

Del Regimiento Carros Combate número 61

Lote núm. 13.—Diverso material de cocina. 80 pesetas.

Del Regimiento Defensa Química

Lote núm. 14.—Diverso material carpintería. 4 pesetas.

Lote núm. 15.—65 taquillas hojalata, con un peso de 1.495 kilos, y 14 camas literas, con un peso de 511 kilos. 2.400 pesetas.

Unidad Automóviles 11 División

Lote núm. 16.—Una máquina de escribir «Remington». 420 pesetas.

Agrupación Zapadores Ferroviarios

Lote núm. 17.—Una máquina calculadora «Continental». 1.030 pesetas.

Lote núm. 18.—Tres máquinas de escribir «Underwood». 2.070 pesetas.

Lote núm. 19.—Una máquina de escribir «Continental». 750 pesetas.

Lote núm. 20.—Una máquina de escribir «Hispano Olivetti». 960 pesetas.

Lote núm. 21.—Una máquina de escribir «Remington». 600 pesetas.

Escuela Automóviles para Ejército

Lote núm. 22.—Diverso material de cocina y peluquería. 4.330 pesetas.

Lote núm. 23.—Material de cocina y varios. 300 pesetas.

Lote núm. 24.—Material de peluquería y trapo blanco. 90 pesetas.

Lote núm. 25.—Dos aparatos radio y otros efectos. 300 pesetas.

Centro Técnico de Intendencia

Lote núm. 26.—Diverso material de cocina. 170 pesetas.

Comandancia Central de Obras

Lote núm. 27.—Un tractor marca «Fordson». 10.800 pesetas.

Almacén Central de Intendencia

Lote núm. 28.—1.145 carretes hilo negro, diferentes medidas. 2.700 pesetas.

Lote núm. 29.—713 carretes hilo kaki, número 10. 1.700 pesetas.

Lote núm. 30.—1.575 carretes hilo blanco, núm. 40. 3.780 pesetas.

Lote núm. 31.—1.168 carretes hilo blanco, núm. 40. 2.800 pesetas.

Lote núm. 32.—1.210 carretes hilo blanco, núm. 50. 2.880 pesetas.

Lote núm. 33.—683 carretes hilo gris, número 40. 2.300 pesetas.

Lote núm. 34.—1.400 carretes hilo kaki, núm. 40. 3.360 pesetas.

Lote núm. 35.—1.000 carretes hilo kaki, núm. 40. 2.400 pesetas.

Lotes núms. 36 al 55 (veinte lotes).—Compuesto cada uno de 20 chaquetones kaki, tipo ciclista. Valorado cada lote en 1.200 pesetas.

Lote núm. 56.—1.440 chapas para remaches puente legui, un motor roto, 253 máquinas de afeitar y diverso material. 1.350 pesetas.

Lote núm. 57.—1.350 latiguillos terminales de correajes, 2.240 tirantes para correajes y diverso material más. 4.850 pesetas.

Lote núm. 58.—133 abrazaderas hierro, 77 caperuzas tienda cónica, 59 fundas cabezal y diverso material más. 900 pesetas.

Lote núm. 59.—1.167 carretes hilo negro, diversos números. 2.800 pesetas.

Lote núm. 60.—4.000 bobinas hilo encarnado. 4.000 pesetas.

Lote núm. 61.—4.963 bobinas hilo encarnado. 4.965 pesetas.

Lotes núms. 62 al 66 (cinco lotes).—Compuesto cada uno de 2.000 carretes hilo kaki, núm. 10. Valorado cada lote en 4.800 pesetas.

Lotes núms. 67 al 69 (tres lotes).—Compuesto cada lote de 2.000 bobinas hilo blanco, núm. 30. Valorado cada lote en 4.800 pesetas.

Lotes núms. 70 al 71 (dos lotes).—Compuesto cada uno de 2.000 bobinas hilo kaki. Valorado cada lote en 3.000 pesetas.

Lotes núms. 72 al 74 (tres lotes).—Compuesto cada uno de 2.000 bobinas hilo negro. Valorado cada lote en 3.000 pesetas.

Lotes núms. 75 al 77 (tres lotes).—Compuesto cada uno de 2.000 bobinas hilo blanco. Valorado cada lote en 3.000 pesetas.

Del Regimiento de Artillería Divisoria núm. 12

Lote núm. 78.—Un rectificador lámpara para mercurio. 150 pesetas.

Del Parque y Maestranza de Artillería

Lote núm. 79.—2.173 hojas de sable, con un peso de 1.211 kilos. 12.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran en Secretaría a disposición de los licitadores. Los adjudicatarios abonarán este anuncio proporcionalmente.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

Núm. 1.131

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional,

AVISO

TODA LA CORRESPONDENCIA AL «DIARIO OFICIAL» SERA DIRIGIDA AL SEÑOR TENIENTE CORONEL DIRECTOR DEL MISMO